

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES
COMERCEARCE SA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Socios:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los socios el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2017 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Socios pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al BALANCE FINANCIERO FINAL del ejercicio económico del año 2017, del cual tengo a bien dar a conocer los siguiente:

Como ya es de nuestro conocimiento COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE S.A se constituyó el 03 Octubre del 2017 y cuyo Objeto Social es ;

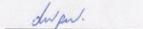
CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIENTEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE VAGONES FERROVIARIOS DE CARGA.

En el ejercicio correspondiente al año 2017 NO SE REGISTRAN GASTOS NI TAMPOCO INGRESOS , sus actividades comerciales se encuentran en proyecto.

Se refleja únicamente el CAPITAL SOCIAL DE \$800.00

En los próximos días se invitaran a los socios de la compañía para tomar decisiones de la misma por que actualmente al cierre del balance 2017 no ha tenido movimientos de actividades comerciales desde la fecha arriba indicada.

Atentamente,



Srta. Daniela Carolina Arcentales Santos

COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE SA

GERENTE GENERAL